



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de una Patente de invención por 20 años, a favor de

Mr. E d m o n d H A L F

con domicilio en P A R I S (Francia)

por

“PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS AVISADORES DE INCENDIO”

(Grupo 8^a- Clase 80^a)

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en los dispositivos avisadores de incendio, que se basan en el conocido principio de la dilatación del aire contenido dentro de una caja metálica de paredes muy delgadas, y cuyo aire, al dilatarse, actúa sobre un dispositivo mecánico que cierra o corta una corriente eléctrica, haciendo así funcionar una determinada señal de alarma, como un timbre eléctrico, por ejemplo.

La presente invención tiende muy especialmente a la supresión de los dispositivos mecánicos empleados hasta el presente, para reemplazarlos por un aparato sencillo y que

funciona de un modo perfecto.

La característica de este aparato es la siguiente:

El aire contenido dentro de la caja de paredes metálicas, al dilatarse, actúa directamente, mediante una tubería dispuesta en punto adecuado, sobre un pequeño pistón o cualquier otro organismo análogo que, al desplazarse, cierra o abre un circuito eléctrico a fin de provocar la actuación de la señal de alarma.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 representa una vista de conjunto del aparato.

La figura 2, un corte parcial, a mayor escala, del dispositivo que ha de fijarse sobre la caja metálica según una segunda forma de ejecución.

La figura 3, así mismo, un corte de dicho dispositivo según una tercera forma de ejecución.

El dispositivo avisador de incendio se compone, según hemos indicado y es sabido, de una caja metálica -1- de paredes delgadas, que puede ser redonda o afectar cualquiera otra forma adecuada; bien entendido que el fondo o cualquier otra parte de la caja podrá ser reforzado, según exijan las necesidades

Sobre la platina superior -2- de la caja -1- va enchufada un tubo -3- dentro del cual puede moverse en sentido ascendente o descendente, un pequeño pistón -4- cuya parte inferior tallada en bisel, viene a apoyarse contra el extremo de la borna de contacto -5-.

Este tubo puede ir provisto, por debajo del pistón, de una pieza anular con una perforación -6- destinada a graduar la cantidad de aire que ha de actuar sobre el pistón -4-. El diámetro de dicho pistón ligreamente menor que el diámetro interior del tubo -3- con objeto de que quede entre las respectivas pare-





des un pequeño espacio que permita el paso del aire en muy pequeña cantidad y su escape hacia afuera por el taladro -9- practicado en la tapa -7- o en cualquier otro punto adecuado del tubo -3- (vease la figura 3). En fin, dicho tubo va guardado de una segunda borna de contacto -8-. El aparato descrito funciona de la manera siguiente:

Cuando la temperatura ambiente aumenta progresivamente, se produce en el interior del aparato la dilatación del aire en él contenido. Si esta dilatación del volumen de aire es rápida, dicho fluido actúa rápidamente también sobre el pistón -4- que ascenderá dentro del tubo, y perdiendo el contacto -5- , provoca la ruptura del circuito que va combinado con un timbre de alarma a ruptura de corriente o de cualquier otro sistema adecuado. Si, por el contrario, el aumento de la temperatura es lento, la dilatación del aire contenido en el interior de la caja -1- se producirá también lentamente, y el aire tendrá facilidad de escapar por el espacio anular resultante entre la pared del pistón y la superficie interior del tubo sin que, de este modo, sea el pistón accionado.

La figura 2 representa una segunda forma de ejecución de la invención, en la cual, el tubo aparece doblado en escuadra; En este caso la caja de dilatación del aire se encuentra colocada de lado, el tubo va a fijarse sobre la platina -2-. El aparato funciona de la misma manera que hemos descrito en el caso precedente.

En la figura 3, el tubo dentro del cual se mueve el pistón, está inclinado. Además, al moverse el pistón, provoca el cierre de circuito sobre los aparatos de alarma.

Con este objeto, el extremo superior del tubo, lleva un remate de materia aislante -10- con un tornillo central de contacto -11-.



Cuando el pistón -4- es impulsado hacia arriba por consecuencia de una dilatación súbita del aire contenido en la caja -2-, dilatación provocada por la brusca elevación de la temperatura ambiente, llega a ponerse en contacto con la borna -11-, y queda cerrado el circuito eléctrico sobre el aparato de alarma, que funciona inmediatamente.

Quede bien entendido que el pistón descrito podrá ser reemplazado por cualquier otro organismo que llene igual objeto, tal como una bola o cualquier otro, sin que ello altere en nada el principio en que la invención se funda. Además, la caja de dilatación puede afectar cualquier forma, como por ejemplo, redonda, exagonal, ovalada, troco-cónica, etc. etc. que permita una perfecta dilatación y asegure un buen funcionamiento.

N O T A.

R e i v i n d i c a c i o n e s.

En resumen, reivindica el recurrente por virtud de la Patente de invención que solicita, ciertos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos avisadores de incendio, caracterizados:

1ª- Por que el aire contenido en la caja de dilatación, de paredes metálicas, actúa directamente al dilatarse y pasar a través de una perforación graduable o no, sobre un pequeño pistón o cualquier otro órgano análogo, que al desplazarse, cierra o abre un circuito eléctrico a fin de provocar el funcionamiento de una señal de alarma.

2ª- Por que el tubo dentro del cual se mueve el órgano o elemento móvil accionado por el aire al dilatarse, puede ser recto, doblado en escuadra o simplemente inclinado.

3ª- Por que el diámetro del órgano móvil que se desplaza dentro del tubo, es ligeramente menor que el correspondiente a dicho tubo, de manera que permite el libre paso del aire cuando



la dilatación del aire contenido dentro de la caja metálica se produce en pequeña proporción, de tal modo que no se produce el funcionamiento del aparato.

4^a- Por que el aparato funcionará de una manera perfecta tan pronto como el aire contenido dentro de la caja metálica se dilate bruscamente por consecuencia de un súbito recalentamiento de la temperatura ambiente.

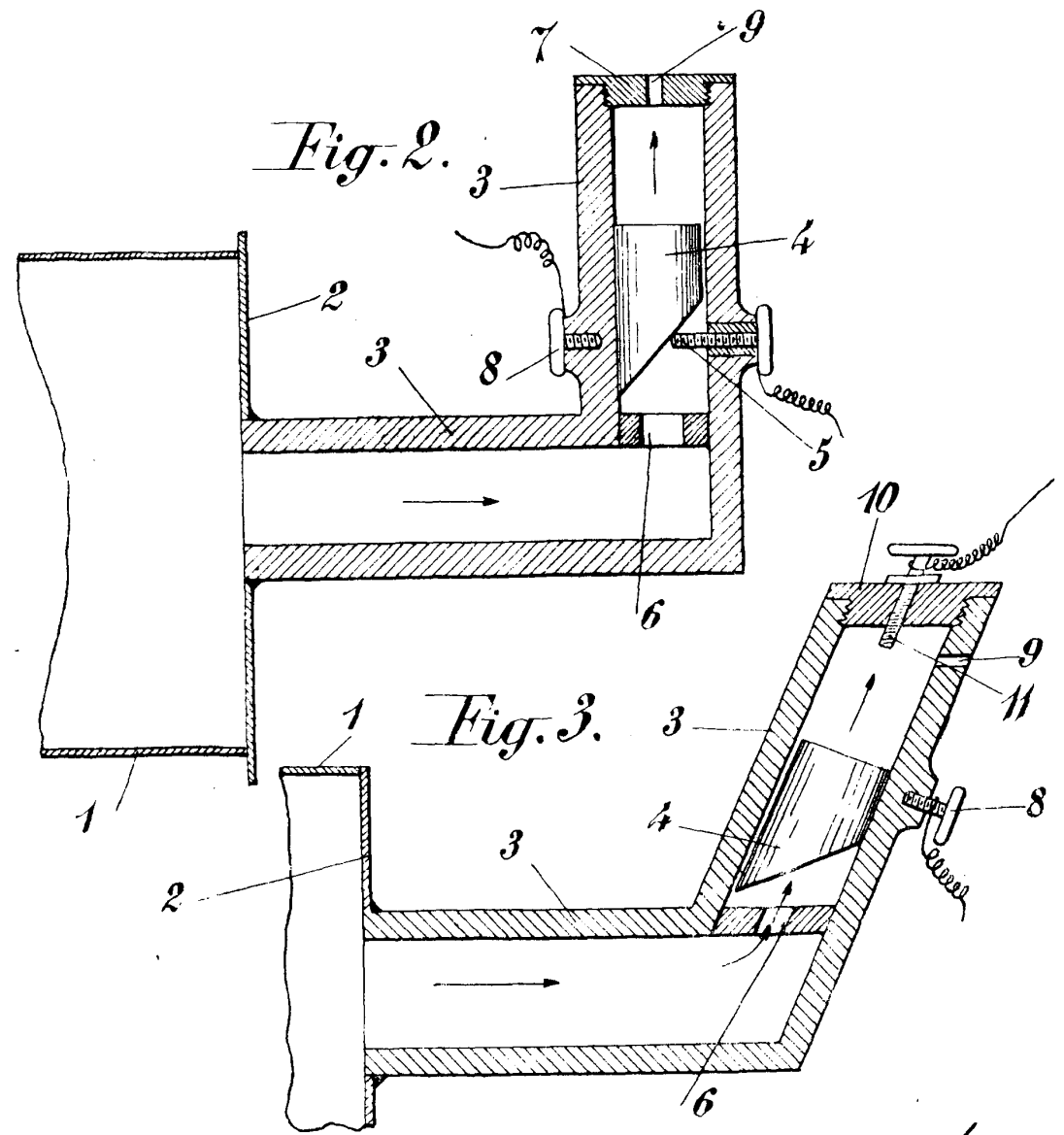
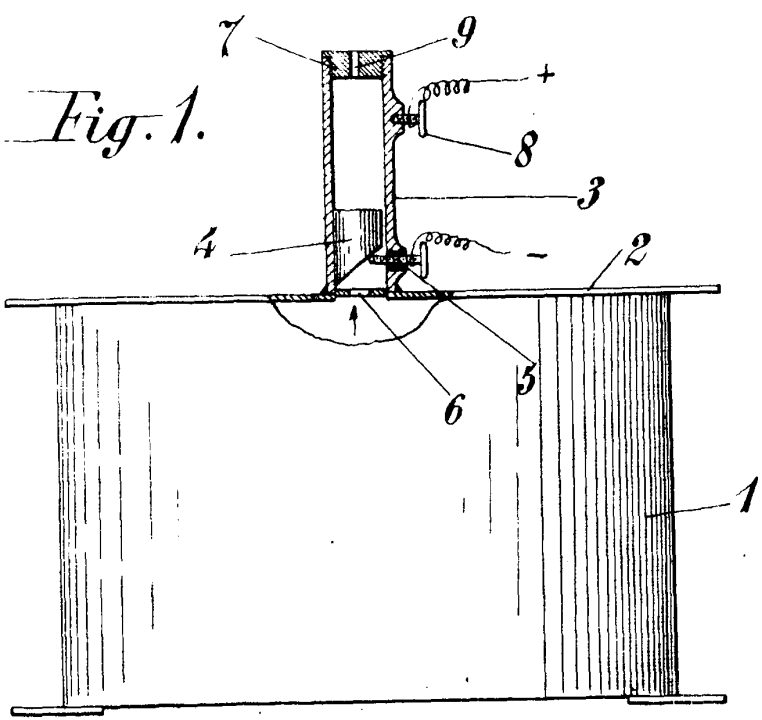
Recaerá la patente de invención que se solicita, sobre: "Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos avisadores de incendio" (Grupo 8^a- Clase 80^a).

Todo, en substancia, tal como se representa, a título de ejemplo, en los dibujos adjuntos, según se describe en la Memoria que antecede y con los fines en ella especificados.

Consta esta Memoria de cinco hojas mecanografiadas por una sóla cara.

Madrid 27 de Julio de 1925

P. A.



Danbury